ANUNCIO de 28 de septiembre de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016340.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribuc. Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea 1) De C.T. S. Roque 9 a C.T. Biblioteconomía.

Línea 2) De C.T. S. Roque 1 a C.T. Los Pinos.

Final: Línea 1) Apoyo margen derecha misma Línea P-4.- Línea 2 Ap. m. dcha. misma Línea.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,977.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Cruce con arroyo Rivillas.- Próximo a puente Ronda en Badajoz.

Presupuesto en euros: 4.861.885,00.

Presupuesto en pesetas: 808.949.598.

Finalidad: Desvío Línea afectada por encauzamiento río Rivillas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016340.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 28 de septiembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016331.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Estación 4 (47.202) de Endesa.

Final: C.D. Mármoles (47132) de Endesa.

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,120.

Emplazamiento de la línea: Trazado por C/ Andrés Pro, Avda. Estación y Pasaje de Feria, en Zafra.

Presupuesto en euros: 20.763,27.

Presupuesto en pesetas: 3.454.717.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016331.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 30 de septiembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.